



Ofício Circular nº 074/2025-CNCGP

Brasília-DF, 18 de março de 2025.

"Um Conselho a serviço do Brasil."

Assunto: Informação – Oferta de capacitações– Cursos de Formação Internacional 2025 – Guarda Civil da Espanha.

Anexo: 1) Folder informativo - Calendário Geral.

Senhores Comandantes-Gerais,

Com os cordiais cumprimentos, dirijo-me a Vossas Excelências para informar que, no âmbito da parceria deste Conselho com a Guarda Civil da Espanha, está sendo oferecida **1 (uma) vaga** para cada capacitação abaixo relacionada, durante o ano de 2025, sublinhando que o militar eventualmente indicado, **além de possuir, obrigatoriamente, domínio da língua espanhola (falada e escrita)**, deverá satisfazer a todos os requisitos contantes na anexa documentação:

ORD	CURSO	Período
02	Curso Internacional de Trânsito e Segurança Viária. <u>Modalidade Condução</u>	De 05 de maio a 06 de junho 2025
03	Curso Internacional de Trânsito e Segurança Viária. <u>Modalidade Investigação</u>	De 05 de maio a 06 de junho 2025
04	Curso Internacional de Trânsito e Segurança Viária. <u>Modalidade Gestão</u>	De 05 de maio a 06 de junho 2025
05	Curso <u>Internacional de Informação</u>	De 26 de maio a 03 de junho 2025

*Pendente de confirmação de data.

A data-limite para indicação de representantes **será até às 12h, do dia 02 de abril de 2025 (quarta-feira)**, e deverá constar no ato da indicação:

- Nome;
- Posto;
- Data de promoção do último Posto;
- Contato telefônico e;



- e-mail do indicado.

Vale ressaltar que os dados enviados serão utilizados como critérios de desempate, devendo tais dados serem encaminhados para o seguinte correio eletrônico:
secretariaexecutiva@cncg.org.br.

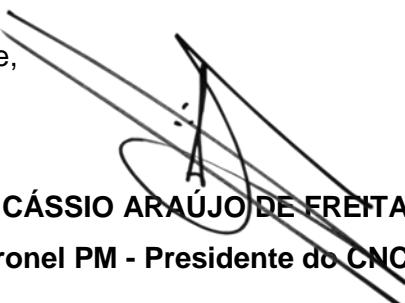
Importa salientar que o militar indicado deverá arcar com as despesas relativamente a passagens aéreas, hospedagem e alimentação.

Por fim, as instituições que evidenciarem seu interesse na participação, não deverão dar inicio a qualquer procedimento de compra ou aquisição de passagens ou hospedagem ate receber confirmação oficial da Guardia Civil.

Dúvidas poderão ser esclarecidas, diretamente com o **Major PM DENIS CÉSAR ALVES**, ponto de contato com a Associação Internacional de Gendarmeries e de Forças de Polícias com Estatuto Militar – FIEP, por meio do correio eletrônico: fiep.cncg@gmail.com.

Sendo o que se apresenta para o momento, renovo os votos de elevada estima e consideração.

Atenciosamente,


CÁSSIO ARAÚJO DE FREITAS
Coronel PM - Presidente do CNCGPM



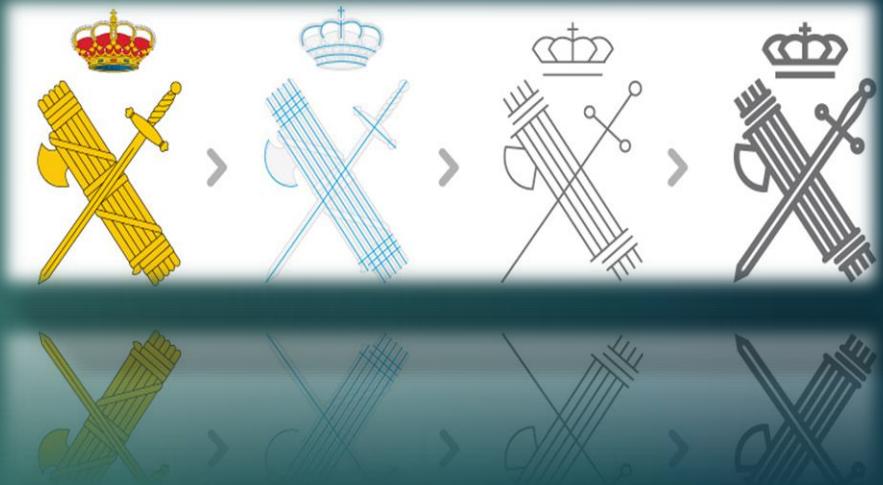
Guardia Civil



CURSOS INTERNACIONALES

CURSOS ESPECÍFICOS PARA ALUMNOS EXTRANJEROS

2025



Guardia Civil





Instrucciones generales.

- Dada la existencia de actividades prácticas en los diferentes cursos internacionales, se hace necesaria la obligación de disponer cada alumno de un seguro médico que cubra posibles incidentes. En caso de no disponer de seguro médico al inicio del curso, será motivo para causar baja en el mismo.

- Los alumnos que deseen participar en cualquiera de los cursos ofertados, deberán de realizar directamente las gestiones necesarias para la reserva de alojamiento y traslado al Centro de formación donde se imparta cada curso. Para ello se les facilitará información sobre alojamientos ubicados cerca del centro de formación, así como la existencia de transporte público que conecte Madrid con la localidad donde se realizará la formación. En casos concretos, por parte de Guardia Civil se facilitará la recogida y traslado del personal extranjero desde el aeropuerto de Madrid hasta el Centro de formación, siendo este extremo comunicado con la suficiente antelación.



Índice.

1. CURSO INTERNACIONAL DE INTERVENCIÓN OPERATIVA.
2. CURSO INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN.
3. CURSO INTERNACIONAL DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL. MODALIDAD DIRECCIÓN.
4. CURSO INTERNACIONAL DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL. MODALIDAD INVESTIGACIÓN.
5. CURSO INTERNACIONAL DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL. MODALIDAD CONDUCCIÓN.
6. CURSO INTERNACIONAL DE TEDAX.
7. CURSO INTERNACIONAL DE OFICIAL DE ABORDAJES.



Objetivos del Curso:

Adquirir los conocimientos y técnicas necesarias durante una intervención. Gestionar las situaciones de estrés que se producen en una actuación policial, así como los conceptos relacionados con la gestión del conflicto, que ayudarán a resolverlos de forma apropiada y de acuerdo con los principios del arco de intervención gradual de la fuerza.

Programa/Contenido del Curso:

El curso tendrá una carga lectiva de 40 horas (5 días) sobre:

- Normativa legal.
- Técnicas de percusión y control.
- Intervención en vehículos.
- Armas NO letales.

Número de participantes:

El número máximo de alumnos será de 20. **El idioma de trabajo será español e inglés.**

Requisitos/Cualificación del alumno:

- Funcionarios de Cuerpos Policiales Extranjeros con categoría equivalente a oficial o suboficial.
- Destinados o prestando sus cometidos en servicios o unidades de intervención.
- Conocimiento hablado y escrito del idioma español o inglés.
- Tener pasaporte en vigor con validez suficiente para la realización del curso.
- Deberán de presentar antes del inicio del curso, un certificado médico expedido por Autoridad Sanitaria reconocida, en el que se certifique que el alumno posee las condiciones psicofísicas y no posee enfermedades infecto-contagiosas.
- Indicar una dirección de correo electrónico permanente, personal e intransferible a efectos de comunicaciones.

Curso Internacional de Intervención Operativa.

Lugar de desarrollo y duración

Centro de Adiestramientos Especiales (CAE) de la Guardia Civil en Logroño (La Rioja). Del 17 al 21 de noviembre del 2025.

Alojamiento:

El Centro de Adiestramientos Especiales proporcionará alojamiento en régimen de residencia al personal asistente. El precio diario es de 19,80€ por alumno.

Condiciones Económicas:

El país concurrente deberá asumir:

- Los billetes de avión y seguro médico.
- Gastos de manutención. Con carácter orientativo, el importe de la manutención diaria en el catering que dispone el centro de formación es aproximadamente :
 - Desayuno 5€. -Almuerzo 11€. - Cena 10€.

Observaciones:

Para la selección de los candidatos, los alumnos propuestos vendrán obligados a:

- Entregar la documentación exigida en tiempo y forma.
- Realizar los trámites necesarios para la obtención de visado, si lo precisara.

Durante la realización de la acción formativa, los alumnos deberán respetar en todo momento las normas de régimen interior del Centro.



Objetivos del Curso:

Adquirir los conocimientos y capacidades básicas que permitan, dentro de sus respectivos ámbitos de actuación, desarrollar las labores de obtención y análisis de información relacionada con las diferentes amenazas, así como conocer la estructura del modelo de inteligencia de la Guardia Civil y los procedimientos para el uso de las herramientas de cooperación internacional.

Programa/Contenido del Curso:

El curso tendrá una carga lectiva de 35 horas sobre:

- * Amenazas terroristas.
- Sistema de trabajo de los Servicios de Información e Inteligencia.
- Cooperación policial internacional.
- * Obtención de información.
- * Investigación e inteligencia.
- *

Número de participantes:

Mínimo 15 alumnos para que el curso pueda realizarse, con un máximo de 25 alumnos.

Requisitos/Cualificación del alumno:

- * Personal del servicio de inteligencia de Cuerpos Policiales Extranjeros.
- * Destinados o prestando sus cometidos en servicios de información o investigación antiterrorista
- * **El idioma de trabajo será inglés y español.**
- * Tener pasaporte en vigor con validez suficiente para la realización del curso.
- * Indicar una dirección de correo electrónico permanente, personal e intransferible a efectos de comunicaciones.

Curso Internacional de Información.

Duración y lugar de desarrollo:

Del 26 de mayo al 03 de junio de 2025 en el Centro de Perfeccionamiento de la Guardia Civil, Valdemoro (Madrid).

Alojamiento:

El Centro de Perfeccionamiento NO dispone de alojamiento en sus instalaciones. Con carácter orientativo, el precio de alojamiento en Hotel es de 80 € (habitación individual).

Condiciones Económicas:

El país del alumno deberá asumir el seguro médico del alumno y el gasto de desplazamiento/alojamiento/manutención.

Con carácter orientativo, el importe de manutención es aproximadamente:

- **Días laborables: desayuno 10€ (hotel), almuerzo 7,50€ (centro) y Cena 16,50€ (hotel)**
- **Días no laborables (hotel): desayuno 10€, almuerzo 16,50€ y Cena 16,50€**

Observaciones:

Para la selección de los candidatos, los alumnos propuestos vendrán obligados a:

- * Entregar la documentación exigida en tiempo y forma.
- * Realizar los trámites necesarios para la obtención de visado, si lo precisara.
- * Respetar en todo momento la normativa del centro en que se imparte el curso.



Objetivos del Curso:

Dotar y, en su caso, actualizar los conocimientos sobre temas relacionados con la especialidad de Tráfico al personal que pertenezca a cuerpos policiales extranjeros y que desempeñe habitualmente labores de dirección de unidades de tráfico.

Programa/Contenido del Curso:

El curso tendrá una carga lectiva de 120 horas sobre:

- *Módulo 001: Organización de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.
- *Módulo 002: Control y Vigilancia de la Velocidad.
- *Módulo 003: Específico Detección del Consumo de Drogas.
- *Módulo 004: Específico Detección del Consumo de Alcohol.

Número de participantes: El número máximo de alumnos será de 50.

Requisitos/Cualificación del alumno:

- *Funcionarios de Cuerpos Policiales Extranjeros con categoría equivalente a Oficial o Suboficial.
- *Destinados o prestando sus cometidos en servicios relacionados con la seguridad vial.
- *Conocimiento hablado y escrito del idioma español.
- *Tener pasaporte en vigor con validez suficiente para la realización del curso.
- *Deberán presentar antes del inicio del curso un certificado médico expedido por Autoridad Sanitaria reconocida, en el que se certifique que el alumno no posee enfermedades infecto-contagiosas.
- *Uniformidad de servicio para el desarrollo del curso, para la asistencia a las clases diarias, mas otro apropiado para el acto solemne de fin de curso.

Lugar de desarrollo y duración.

Escuela de Tráfico de la Guardia Civil, en Mérida (Badajoz). Del 05 de mayo al 06 de junio de 2025.

Alojamiento y servicio de comedor:

La Escuela de Tráfico dispone de alojamiento en sus instalaciones, en habitación individual, sin coste para el alumno. La adjudicación de habitación conlleva la obligación de hacer uso del servicio de comedor de la Escuela, de lunes a viernes. El país concurrente deberá asumir el seguro médico del alumno y el gasto de manutención. Con carácter orientativo, el importe de la manutención es aproximadamente:

Curso Internacional de Tráfico y Seguridad Vial. Modalidad Dirección.

SERVICIO DE COMEDOR			
Días de la semana	Desayuno	Comida (self service)	Cena (self service)
De lunes a viernes	2'80 €	7'75 €	4'45 €
Desayuno + (comida o picnic)		10'55 €	-----
Cena bonificada	-----	-----	3'45 €

NOTA ACLARATORIA

- La adjudicación de habitación conlleva la obligación de hacer uso del servicio de comedor de la Escuela, de lunes a viernes para desayunar y comer. Las cenas de todos los días y el desayuno y comida de sábados y domingos los podrá efectuar voluntariamente en el comedor de la Escuela.
- Realizar la cena en el comedor de la Escuela de forma ocasional, tiene un precio de 4'45 € por día. Si se decide por realizar la cena, al menos de lunes a jueves, su precio será de 3'45 € por día.
- Las comidas servidas en mesa se incrementan 1 € en el menú.
- Los tickets se comprarán de lunes a jueves, los días del mes que realice el curso.

Observaciones:

Para la selección de los candidatos, los alumnos propuestos vendrán obligados a:

- * Entregar la documentación exigida en tiempo y forma.
- * Realizar los trámites necesarios para la obtención de visado, si lo precisara.
- * Acudir al curso con su uniforme de servicio para las clases teóricas, otro uniforme apropiado para el acto solemne de fin de curso.
- * Durante la realización de la acción formativa, los alumnos deberán respetar en todo momento la normativa del centro en que se imparte el curso.



Objetivos del Curso:

Dotar y, en su caso, actualizar los conocimientos sobre temas relacionados con la especialidad de Tráfico al personal que pertenezca a cuerpos policiales extranjeros y que desempeñe habitualmente actividades relacionadas con la investigación de siniestros viales.

Programa/Contenido del Curso:

El curso tendrá una carga lectiva de 120 horas sobre:

- *Módulo 005: Iniciación a la Investigación de Siniestros Viales.
- *Módulo 006: Perfeccionamiento en la Investigación de Siniestros Viales.

Número de participantes: El número máximo de alumnos será de 50.

Requisitos/Cualificación del alumno:

*Destinados o prestando sus cometidos en servicios relacionados con la investigación de siniestros viales.

*Conocimiento hablado y escrito del idioma español.

*Tener pasaporte en vigor con validez suficiente para la realización del curso.

*Deberán presentar antes del inicio del curso, un certificado médico expedido por Autoridad Sanitaria reconocida, en el que se certifique que el alumno no posee enfermedades infecto-contagiosas.

*Uniformidad de servicio para el desarrollo del curso, para la asistencia a clases diaria, mas otro apropiado para el acto solemne de fin de curso.

Lugar de desarrollo y duración

Escuela de Tráfico de la Guardia Civil, en Mérida (Badajoz). Del 05 de mayo al 06 de junio de 2025.

Alojamiento y servicio de comedor:

La Escuela de Tráfico dispone de alojamiento en sus instalaciones, en habitación individual, sin coste para el alumno. La adjudicación de habitación conlleva la obligación de hacer uso del servicio de comedor de la Escuela, de lunes a viernes. El país concurrente deberá asumir el seguro médico del alumno y el gasto de manutención. Con carácter orientativo, el importe de la manutención es aproximadamente

Curso Internacional de Tráfico y Seguridad Vial. Modalidad Investigación.

SERVICIO DE COMEDOR			
Días de la semana	Desayuno	Comida (self service)	Cena (self service)
De lunes a viernes	2'80 €	7'75 €	4'45 €
Desayuno + (comida o picnic)		10'55 €	-----
Cena bonificada	-----	-----	3'45 €

NOTA ACLARATORIA

- La adjudicación de habitación conlleva la obligación de hacer uso del servicio de comedor de la Escuela, de lunes a viernes para desayunar y comer. Las cenas de todos los días y el desayuno y comida de sábados y domingos los podrá efectuar voluntariamente en el comedor de la Escuela.
- Realizar la cena en el comedor de la Escuela de forma ocasional, tiene un precio de 4'45 € por día. Si se decide por realizar la cena, al menos de lunes a jueves, su precio será de 3'45 € por día.
- Las comidas servidas en mesa se incrementan 1 € en el menú.
- Los tickets se comprarán de lunes a jueves, los días del mes que realice el curso.

Observaciones:

Para la selección de los candidatos, los alumnos propuestos vendrán obligados a:

- * Entregar la documentación exigida en tiempo y forma.
- * Realizar los trámites necesarios para la obtención de visado, si lo precisara.
- * Acudir al curso con su uniforme de servicio para las clases teóricas, otro uniforme apropiado para el acto solemne de fin de curso.
- * Durante la realización de la acción formativa, los alumnos deberán respetar en todo momento la normativa del centro en que se imparte el curso.



Objetivos del Curso:

Dotar y, en su caso, actualizar los conocimientos sobre temas relacionados con la especialidad de Tráfico al personal que pertenezca a cuerpos policiales extranjeros y que ejerza habitualmente la conducción de vehículos de cuatro ruedas y motocicletas policiales.

Programa/Contenido del Curso:

El curso tendrá una carga lectiva de 120 horas sobre:

- * Módulo 001: Organización de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.
- * Módulo 007: Conducción de Motocicletas.
- * Módulo 008: Conducción de Vehículos de cuatro ruedas.

Número de participantes: El número máximo de alumnos será de 25.

Requisitos/Cualificación del alumno:

- * Destinados o prestando sus cometidos en servicios relacionados con la conducción de motocicletas y vehículos de cuatro ruedas. Conocimiento hablado y escrito del idioma español.
- * No tener cumplidos ni cumplir la edad de 35 años durante el año natural de realización del curso.
- * Estar en posesión de los permisos de conducción que le permitan conducir vehículos de cuatro ruedas y motocicletas sin limitación de cilindrada. Deberán presentar fotocopia compulsada de los mismos antes del inicio del curso.
- * Tener pasaporte en vigor con validez suficiente para la realización del curso.
- * Deberán presentar antes del inicio del curso un certificado médico expedido por Autoridad Sanitaria reconocida, en el que se certifique que el alumno posee las condiciones psicofísicas suficientes para realizar un módulo de conducción de motocicletas, y no posee enfermedades infecto-contagiosas.

Lugar de desarrollo y duración. Escuela de Tráfico de la Guardia Civil, en Mérida (Badajoz). Del 05 de mayo al 06 de junio de 2025.

Alojamiento y condiciones económicas: La Escuela de Tráfico dispone de alojamiento en sus instalaciones, en habitación individual, sin coste para el alumno. La adjudicación de habitación conlleva la obligación de hacer uso del servicio de comedor de la Escuela, de lunes a viernes. El país concurrente deberá asumir un seguro médico completo del alumno, que le cubra al menos los gastos de asistencia sanitaria, intervención quirúrgica y hospitalización en caso de lesión en la conducción de motocicletas. Además, deberá hacerse cargo de los gastos de manutención. Con carácter orientativo, el importe de la manutención es aproximadamente:

Curso Internacional de Tráfico y Seguridad Vial. Modalidad Conducción.

SERVICIO DE COMEDOR			
Días de la semana	Desayuno	Comida (self service)	Cena (self service)
De lunes a viernes	2'80 €	7'75 €	4'45 €
Desayuno + (comida o picnic)		10'55 €	-----
Cena bonificada	-----	-----	3'45 €

NOTA ACLARATORIA

- La adjudicación de habitación conlleva la obligación de hacer uso del servicio de comedor de la Escuela, de lunes a viernes para desayunar y comer. Las cenas de todos los días y el desayuno y comida de sábados y domingos los podrá efectuar voluntariamente en el comedor de la Escuela.
- Realizar la cena en el comedor de la Escuela de forma ocasional, tiene un precio de 4'45 € por día. Si se decide por realizar la cena, al menos de lunes a jueves, su precio será de 3'45 € por día.
- Las comidas servidas en mesa se incrementan 1 € en el menú.
- Los tickets se comprarán de lunes a jueves, los días del mes que realice el curso.

Observaciones:

Para la selección de los candidatos, los alumnos propuestos vendrán obligados a:
* Entregar la documentación exigida en tiempo y forma.

- * Realizar los trámites necesarios para la obtención de visado, si lo precisara.
- * Acudir al curso con su uniforme de servicio para las clases teóricas, otro uniforme apropiado para el acto solemne de fin de curso, y un calzado apropiado para la conducción de motocicletas. El resto de equipación para la conducción será cedido temporalmente por la Escuela de Tráfico.
- * Durante la realización de la acción formativa, los alumnos deberán respetar en todo momento la normativa del centro en que se imparte el curso.

**Objetivos del Curso:**

Dar a conocer las destrezas y procedimientos para la búsqueda, investigación y desactivación de artefactos explosivos improvisados.

Programa/Contenido del Curso:

El curso tendrá una carga lectiva de 154 horas sobre:

- * Explosivos y artificios.
- * Artefactos.
- * Electricidad y electrónica.
- * Medios y material
- * Técnicas de investigación y de desactivación.
- * Prácticas final de curso.

Número de participantes: El número máximo de alumnos será de 20 y el número mínimo será de 10.

Requisitos/Cualificación del alumno:

- * Conocimiento hablado y escrito del idioma castellano.
- * Funcionarios de Cuerpos Policiales Extranjeros con categoría equivalente a oficial o suboficial.
- * Conocimientos de electricidad o electrónica, así como en el campo de la búsqueda y desactivación de artefactos explosivos.
- * Tener pasaporte en vigor con validez suficiente para la realización del curso.
- * Deberán de presentar antes del inicio del curso, un certificado médico expedido por Autoridad Sanitaria reconocida, en el que se certifique que el alumno posee las condiciones psicofísicas y no posee enfermedades infecto-contagiosas.
- * Poseer un seguro médico en vigor que cubra las incidencias que puedan surgir durante la realización del curso y su estancia en España.
- * Indicar una dirección de correo electrónico permanente, personal e intransferible a efectos de comunicaciones.

Lugar de desarrollo y duración

Centro de Adiestramientos en Desactivación de Explosivos y Defensa NRBQ (CADEX), en Valdemoro (Madrid). Del 15 de octubre al 14 de noviembre de 2025.

Curso Internacional de TEDAX.

Alojamiento: El CADEX-NRBQ no dispone de alojamiento en sus instalaciones. Posibilidad de alojamiento en hoteles de Valdemoro (Madrid).

Condiciones Económicas:

Gastos orientativos que deberán ser asumidos por el país de origen:

- * Habitación individual hotel: 55 € x día.
- * Habitación doble hotel: 65 € x día.
- * Manutención: 35 € x día.
- * Seguro médico: 60,00 € y Lavandería: 60 €.

Observaciones: Hay programadas prácticas finales, a realizar en Almazán (Soria). Los traslados internos de los alumnos al aeropuerto y todos aquellos relacionados con el curso serán a cargo de la Guardia Civil.

Los alumnos que no reúnan los requisitos del curso, causarán baja en el mismo*.

Durante la realización de la acción formativa, los alumnos deberán respetar en todo momento las normas de régimen interior del centro en que se imparte el curso.

* Dentro de la programación del curso se encuentran diferentes prácticas con explosivos y artificios. Para asegurar un entendimiento con el alumnado, es imprescindible el conocimiento del idioma español, por lo que el personal que no reúna este requisito, sería conveniente que causara baja en el mismo.

**Objetivos del Curso:**

Adquirir los conocimientos y capacidades que permitan, dentro de sus respectivos ámbitos de actuación, desarrollar abordajes e inspecciones de buques conforme a la normativa internacional en condiciones de seguridad.

Programa/Contenido del Curso:

- El curso tendrá una carga lectiva de 70 horas sobre:
- Derecho internacional marítimo.
- Pilotaje de embarcaciones auxiliares de intervención.
- Pre-abordaje, consideraciones previas.
- Inspecciones documentales a bordo.
- Búsqueda y localización de espacios ocultos.
- Técnicas de intervención policial operativa en el registro de buques.
- Post-abordaje, juicio crítico.

Número de participantes: El número máximo de alumnos será de 20 y el número mínimo de 10.

Requisitos/Cualificación del alumno:

- Funcionarios de Cuerpos Policiales Extranjeros con categoría equivalente a Oficial y suboficial.
- Destinados o prestando sus cometidos en servicios de Guardacostas o Policía Marítima.
- Conocimiento hablado y escrito del idioma español.
- Tener pasaporte en vigor con validez suficiente para la realización del curso.
- Deberán de presentar antes del inicio del curso, un certificado médico expedido por Autoridad Sanitaria reconocida, en el que se certifique que el alumno posee las condiciones psicofísicas y no posee enfermedades infecto-contagiosas.
- Indicar una dirección de correo electrónico permanente, personal e intransferible a efectos de comunicaciones.

Lugar de desarrollo y duración

Unidad de Formación y Doctrina del Servicio Marítimo de la Guardia Civil, en Cádiz. Del 10 al 21 de marzo de 2025.

Curso Internacional de Oficiales de abordaje.

Alojamiento:

La Unidad de Formación y Doctrina del SEMAR no dispone de alojamiento en sus instalaciones. Con carácter orientativo, el precio diario de alojamiento en Hotel CAMPOMAR (El Puerto de Sta María), es de 40 €- (habitación individual con desayuno). Una segunda opción es la Residencia Militar de "LA CORTADURA" a 25€ diarios- (habitación individual).

Condiciones Económicas:

El país concurrente deberá asumir el seguro médico del alumno, gastos del viaje a Cádiz, Gastos de alojamiento y el gasto de manutención. Con carácter orientativo, el importe de la manutención es aproximadamente:

Días laborables:

- Almuerzo en restaurantes cercanos tipo menú: 12€
- Cena: 12€

Días no laborables:

- Almuerzo o cena: 15€

Observaciones:

Para la selección de los candidatos, los alumnos propuestos vendrán obligados a:

- Entregar la documentación exigida en tiempo y forma.
- Realizar los trámites necesarios para la obtención de visado, si lo precisara.

Y durante la realización de la acción formativa, los alumnos deberán respetar en todo momento la normativa del centro en que se imparte el curso.



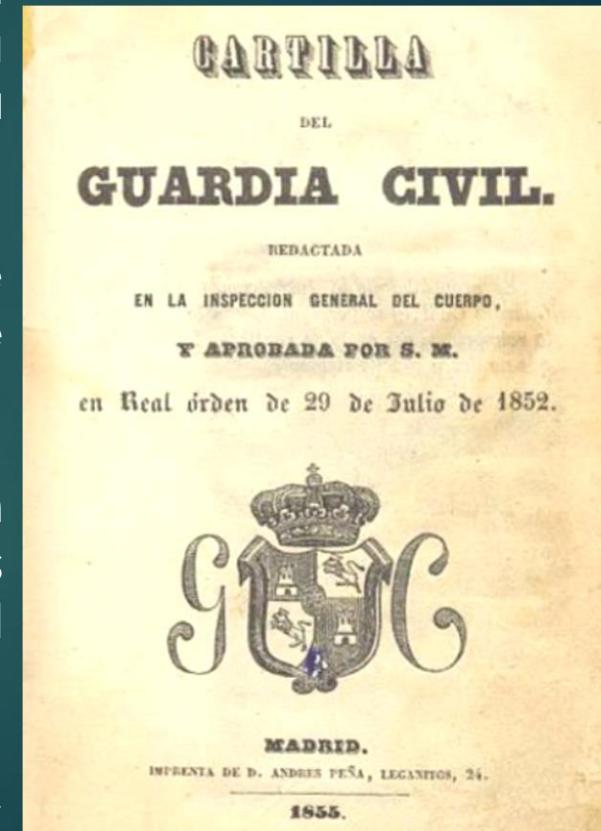
Primeras asistencias técnicas internacionales de la Guardia Civil.

Ya en el año 1.847, tan solo tres años después de su creación, se realiza la primera asistencia en el extranjero. Portugal, en plena Guerra Civil, solicita a España que una unidad de caballería preste servicio de orden público en la ciudad de Oporto, al norte del país.

En 1.855, también se desplegaron en Perú los primeros miembros del Cuerpo de la Guardia Civil española para crear las bases de un nuevo cuerpo policial que seguiría las líneas de la creación de la Guardia Civil.

En esta misma línea, se continuó en 1.868 con la creación de la Guardia Civil en Puerto Rico, entre el año 1.872 al 1.898 en Guatemala, Cuba y Filipinas, entre los años 1.912 y 1.913 en El Salvador, Colombia y Costa Rica, en 1.926 se crea el tercio africano, además de Venezuela entre el año 1.936 al 1.940.

De esta forma, con reglamentos basados en los de la Guardia Civil; se formaron, en un nivel básico a los nuevos agentes; y se configuró una distribución territorial de unidades similar a la existente en el Cuerpo de la Guardia Civil en España.





Guardia Civil

CURSOS INTERNACIONALES

CURSOS ESPECÍFICOS PARA ALUMNOS EXTRANJEROS





PROTOCOLO DA CHEFIA DE GABINETE DO CMDO GERAL PMGO
<procgabpmgo@gmail.com>

Fwd: Informação – Oferta de capacitações– Cursos de Formação Internacional 2025 – Guarda Civil da Espanha.

1 mensagem

ASSISTÊNCIA CG <assistencia.cmt@gmail.com>

19 de março de 2025 às 08:19

Para: PROTOCOLO DA CHEFIA DE GABINETE DO CMDO GERAL PMGO <procgabpmgo@gmail.com>

----- Forwarded message -----

De: **Presidente CNCG** <presidente@cncg.org.br>

Date: ter., 18 de mar. de 2025 às 18:41

Subject: Informação – Oferta de capacitações– Cursos de Formação Internacional 2025 – Guarda Civil da Espanha.

To:

ANEXO: **Ofício Circular nº 074/2025–CNCGPM**

Anexo:1)Folder informativo - Calendário Geral.

“Um Conselho a serviço do Brasil.”

Senhores Comandantes-Gerais,

Com os cordiais cumprimentos, dirijo-me a Vossas Excelências para informar que, no âmbito da parceria deste Conselho com a Guarda Civil da Espanha, está sendo oferecida **1 (uma) vaga** para cada capacitação abaixo relacionada, durante o ano de 2025, sublinhando que o militar eventualmente indicado, **além de possuir, obrigatoriamente, domínio da língua espanhola (falada e escrita)**, deverá satisfazer a todos os requisitos contantes na anexa documentação:

ORD	CURSO	Período
02	Curso Internacional de Trânsito e Segurança Viária. <u>Modalidade Condução</u>	De 05 de maio a 06 de junho 2025
03	Curso Internacional de Trânsito e Segurança Viária. <u>Modalidade Investigação</u>	De 05 de maio a 06 de junho 2025
04	Curso Internacional de Trânsito e Segurança Viária. <u>Modalidade Gestão</u>	De 05 de maio a 06 de junho 2025
05	Curso <u>Internacional de Informação</u>	De 26 de maio a 03 de junho 2025

*Pendente de confirmação de data.

A data-limite para indicação de representantes **será até às 12h, do dia 02 de abril de 2025 (quarta-feira)**, e deverá constar no ato da indicação, nos termos do ofício circular em anexo.

Atenciosamente,

CÁSSIO ARAÚJO DE FREITAS
Coronel PM - Presidente do CNCGPM

FAVOR ACUSAR O RECEBIMENTO

2 anexos

-  **Ofício Circular nº 074 - CNCG-PM - Informação - Curso de Formação Internacional2025 _Guarda Civil Esp - Revisado.pdf**
581K
-  **Calendario-Geral - Curso de Formação Internacional_Guarda Civil Esp 2025.pdf**
2379K